

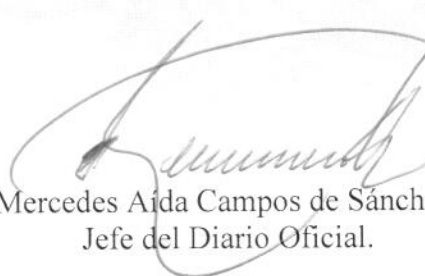


Constancia No. 166

La Infrascrita Jefe del Diario Oficial:

Hace constar: que el Decreto Legislativo No. 878, que contiene la Ley de Presupuesto correspondiente al Ejercicio Financiero Fiscal del año dos mil dieciocho, aparecerá publicado en el Diario Oficial No. 9, Tomo No. 418, correspondiente al quince de enero del corriente año, salvo caso fortuito o fuerza mayor.

Y a solicitud de la **Secretaría para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia de la República**, se extiende la presente Constancia en la DIRECCION DEL DIARIO OFICIAL; San Salvador dieciseis de enero de dos mil dieciocho.


Mercedes Aida Campos de Sánchez,
Jefe del Diario Oficial.

